

➤ Presentación

El “largo siglo XIX”, que comenzó con el movimiento de emancipación norteamericano y se extendió hasta la Primera Guerra Mundial, constituye el marco temporal de las investigaciones que presentamos aquí, las cuales –a diferencia de lo que ha sido uso hasta el momento– han sido encaradas en forma comparativa con la intención de visualizar puntos de contacto y divergencias en diversas facetas del desarrollo de América del Norte y América Latina luego de separarse de sus respectivas metrópolis.

Las primeras contribuciones de este número ponen el acento en el rol del Estado y de las instituciones en general, considerando que éstas ejercieron una influencia decisiva en la dispar evolución de ambas Américas; las que siguen, focalizan aspectos culturales específicos¹. Como era de esperar, se ponen en evidencia aquí diferentes metodologías y formas de aproximación al tema en cuestión. Peter Fleer, Hans Werner Tobler y Peter Waldmann parten de la contraposición del éxito y el fracaso de las estrategias de desarrollo adoptadas respectivamente en el norte y en el sur, en tanto que Hartmut Keil, Michael Riekenberg y Stefan Rinke adoptan una posición mucho más cautelosa y, en cierto modo, relativista. Graciela Silvestri y Friedhelm Schmidt-Welle finalmente tampoco toman como punto de partida asimetrías de ese tipo, y basan sus análisis comparativos tanto en las divergencias como en las similitudes. Al establecer las diferencias entre América del Norte y del Sur, los tres primeros autores destacan la importancia clave de los factores legales e institucionales, mientras que Keil, Riekenberg y Rinke ponen el acento en los factores culturales; Silvestri y Schmidt-Welle, por su parte, centran la mirada en aspectos culturales específicos. Todos los autores son conscientes de que la gran diversidad de Latinoamérica representa un obstáculo de peso para la comparación. Ese dilema ha sido eludido en parte concentrando la comparación con los Estados Unidos en un caso específico –el de Argentina en general, el del Río de la Plata como región o el del Perú.

Peter Fleer y Hans Werner Tobler atribuyen a la debilidad del Estado argentino y a su falta de inserción en amplios sectores de la población la falta de eficacia institucional que se puso de manifiesto en la distribución de tierras y en la falta de garantías respecto de los *property rights*, sobre todo en las regiones alejadas de la ciudad capital. De acuerdo con su exposición, el Estado y la sociedad se desarrollaron en Argentina, hasta cierto punto, en forma separada, y también los sectores altos actuaron sin consideración por el Estado, utilizándolo sólo en forma selectiva. **Hartmut Keil y Michael Riekenberg** ofre-

¹ Varias de estas contribuciones surgieron en el marco de un grupo de trabajo que se constituyó a partir del coloquio “La expansión del Estado europeo en todo el mundo - ¿la historia de un éxito?”, celebrado en marzo de 1998 en el Historisches Kolleg de Munich. En ese grupo de trabajo participó también el desaparecido historiador Jürgen Heideking, a quien dedicamos este dossier.

cen una interpretación similar, constatando que si bien en ninguna de las dos Américas pudo imponerse el monopolio estatal de la violencia, en el norte el predominio del Estado fue mucho más marcado que en el sur. Las “subculturas de la violencia” que se conformaron en el norte en diferentes ámbitos locales ya en el siglo XIX afectaron a la soberanía estatal en mucho menor medida que la violencia autónoma desarrollada en el sur por grupos particularistas, que en parte erosionaron el Estado y en parte lo penetraron. Ambas contribuciones dedican mucha atención a la incorporación territorial del *Hinterland*, la cual en el caso norteamericano se desarrolló en forma relativamente continua, contribuyendo a la consolidación de la autoridad estatal, en tanto que las campañas militares llevadas a cabo en el sur, sobre todo en Argentina, provocaron más bien su desintegración.

Peter Waldmann analiza un aspecto específico del proceso de formación del Estado: el rol de la constitución. Su exposición muestra que este fundamento del Estado moderno fue mucho más débil y vulnerable en América Latina que en Estados Unidos. Ello se debió, no en última instancia, al hecho de que las colonias británicas estaban mucho mejor preparadas para dar el paso decisivo de la separación de la metrópoli que las elites criollas, las cuales se dejaron ganar por la idea de la independencia jurídica más por necesidad que por gusto. La suerte corrida por la constitución es también un indicador para evaluar la dinámica propia del establecimiento del Estado y su grado de éxito: si en el caso norteamericano la constitución fue elevándose cada vez más al rango de un bien sacrosanto que le otorgaba legitimidad y dignidad al Estado, en muchos países sudamericanos, en cambio, los reiterados intentos de establecer una constitución reconocida y aceptada por todos reflejan a la vez los recurrentes fracasos registrados en el proceso de formación del Estado.

Estas diferencias se expresan también en el ámbito simbólico-artístico, como demuestra **Stefan Rinke** en su análisis del Bunker Hill Monument de Boston y de la Pirámide de Mayo en Buenos Aires. En los dos casos, el proceso de construcción de la identidad nacional y de afirmación del Estado-nación a través de monumentos representativos avanzó sólo en forma lenta. También en ambos el valor que habría de adjudicársele al monumento respectivo y la cuestión de a quién o qué debería representar fueron objeto de reiteradas polémicas. Sin embargo, —concluye Rinke— en retrospectiva no puede haber dudas de que en Estados Unidos, apoyado por el éxito económico y el ascenso político al rango de potencia mundial, ese proceso se desarrolló en forma mucho más continua y menos conflictiva que en una Argentina plagada por las fricciones internas, en la cual hoy muchos de sus habitantes hacen cola ante los consulados extranjeros con la intención de retornar a la Europa de sus antepasados.

El ámbito simbólico-artístico constituye también el objeto de análisis de **Graciela Silvestri**, quien compara las modalidades de representación estética del paisaje de los Estados Unidos y del Río de la Plata partiendo de la base de que los mitos fundados alrededor de los paisajes naturales tuvieron una función relevante en el marco de la construcción de la nación tanto en el caso estadounidense como en el argentino, en la medida en que ambos Estados parecían carecer de estructuras culturales previas sobre las cuales fundar una identidad nacional. Si pensamos que el *Facundo* de Domingo F. Sarmiento fue publicado en 1845, el mismo año en que Henry David Thoreau comienza a escribir *Walden, or Life in the Woods*, no podremos dejar de constatar la distancia que media entre la reflexión acerca de la naturaleza —bárbara en la perspectiva del sur y bucólica en

la del norte de América— más allá de la similitud de los motivos literarios y pictóricos: desde las cataratas del Niágara y del Iguazú, pasando por el Mississippi y el Plata, hasta el tema de la frontera y la “lucha contra el indio”, o las figuras del *cowboy* y del gaucho. A diferencia de lo que sucede en Estados Unidos, la bucólica —sostiene Silvestri— se instala en el Río de la Plata solamente a finales del siglo XIX, cuando las pampas dejan de ser el espacio del indio y la figura del gaucho se convierte en mito.

Friedhelm Schmidt-Welle compara los proyectos pedagógicos articulados en dos novelas escritas por mujeres: *Uncle Tom's Cabin* (1851/1852) y *Aves sin Nido* (1889). A lo largo del siglo XIX, tanto en los Estados Unidos como en Perú —y en el resto de América Latina— la literatura y las actividades culturales de mujeres quedan al margen de los discursos hegemónicos. Sin embargo, ambas autoras incorporan en sus novelas una crítica política que adquiere en uno y otro caso modulaciones específicas: la crítica de Harriet Beecher Stowe al Estado nacional y su sistema de jurisprudencia en nombre de una ley divina y de la caridad cristiana, presupone la existencia de un Estado consolidado; en cambio, la crítica de Clorinda Matto de Turner, dirigida a las instituciones y grupos sociales hegemónicos en el Perú, entre ellos la Iglesia misma, tiene como meta la construcción de un Estado estable. Más allá de las diferencias, sin embargo, el discurso pedagógico de ambas novelas revela un menosprecio de la alteridad disimulado bajo la ideología antiesclavista en Beecher Stowe, indigenista en Matto de Turner. El análisis comparativo de Schmidt-Welle demuestra que ambas autoras comparten la convicción de que solamente la asimilación completa de los grupos subalternos al proyecto modernizador permitirá la integración en ese Estado liberal al que ambas aspiran.

Los aspectos analizados en este número son parte de un elenco mucho mayor de temas que, estudiados comparativamente, pueden contribuir a la constitución de un campo de estudios americanos y ofrecer una perspectiva diferente a las diversas disciplinas que hasta el momento se han ocupado de uno u otro subcontinente americano sin entrar sino esporádicamente en contacto entre sí.